

## **CONVOCATORIA PROYECTOS PARA EL XIV FESTIVAL DE MÚSICA DIVERSA**

### **Condiciones de participación**

1. Convocatoria abierta a **Proyectos Musicales** de todos los estilos.
2. Los proyectos seleccionados se llevarán a cabo en fecha a acordar con el artista, entre el 26 de mayo y 4 de junio 2017
3. Se tendrá en cuenta especialmente a intérpretes y grupos que no hayan sido seleccionados en anteriores ediciones así como aquellos que no hayan participado en las 5 últimas.
4. Queda abierta la posibilidad de incluir en el programa proyectos de ediciones anteriores y proyectos no incluidos en los apartados 6, siempre y cuando auto-produzcan su proyecto. La auto-producción implica que los medios técnicos, caché, impresión de entradas, derechos de autor... no formarán parte del presupuesto del festival. Para este tipo de seleccionados, la organización se comprometerá a: tramitación de permisos para el desarrollo del mismo, promoción en redes y prensa, inclusión en carteles y flyers, acometidas, así como seguros de responsabilidad civil. Si el espectáculo fuera en recinto privado y con entrada, el importe de la recaudación sería para la entidad que gestione el proyecto. En caso de ser patrocinado por alguna marca comercial, el 20% del patrocinio será para el propio Festival. Este tipo de propuestas deberán llevar en lugar visible del dossier la palabra "AUTOPRODUCCIÓN"
5. Los proyectos descartados por el jurado, podrán comunicar su interés en tocar bajo las condiciones del apartado anterior en los 10 días posteriores a la publicación de los seleccionados.
6. **Todos los proyectos se enviarán en formato digital por email con archivos adjuntos que no superen en total los 10 megas e incluirán::**
  - 6.1. Descripción detallada: biografía del grupo, componentes, idea, estilo, dossier de prensa... y cuantos detalles para su exposición se consideren oportunos.
  - 6.2. Archivo de audio o video. Se podría sustituir por algún enlace a la web (youtube, vimeo, bandcamp...).
  - 6.3. Canales web de referencia, enlaces a redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto
  - 6.4. Fotografía.
  - 6.5. Rider técnico.
  - 6.6. Propuesta/programa del concierto para una duración de entre 75 y 120 minutos.
  - 6.7. Elección de emplazamiento y horario para su desarrollo.
  - 6.8. Presupuesto y datos fiscales para facturación.

7. Para cada espacio se seleccionará el siguiente número de proyectos:

7.1. Plaza de San Martín: 1 proyecto: Presupuesto máximo 1500 €

7.2. Otros espacios a propuesta del músico: 1 proyecto. Presupuesto máximo: 800 €

(Todos los presupuestos deberán llevar el IVA incluido o, en caso de asociación cultural, la exención de IVA.)

8. Los proyectos seleccionados se comprometerán a firmar un contrato en el que se determinará: día, hora, presupuesto, requisitos fiscales de facturación, condiciones de suspensión, reclamaciones, condiciones en materia laboral y de seguridad social, así como cuantos requerimientos sean negociados entre artista y organización.
9. La organización no se compromete a cubrir gastos de producción como alquiler de Backline, transporte etc. salvo acuerdo explícito en el contrato con los artistas.
10. La organización se reserva el derecho a no incluir proyectos en todas las ubicaciones así como a proponer otros espacios para el desarrollo de algunos de los seleccionados.
11. La participación en esta selección lleva implícita la aceptación de las bases.

### ***Criterios de valoración***

La selección de los proyectos se establecerá en base a los siguientes criterios

- 1) Adecuación del estilo de música al espacio solicitado
- 2) Profesionalidad y currículum.
- 3) Innovación y originalidad del proyecto musical.
- 4) Papel del espacio en el desarrollo del concierto.
- 5) Puesta en escena.
- 6) Interacción con el público.
- 7) Presupuesto.
- 8) Una vez hecha pública la lista de elegidos para la XII edición, se establece un período de 10 días hábiles para que los proyectos no seleccionados se acojan al apartado 4 de esta convocatoria..

Esta documentación se presentará antes del **27 de FEBRERO de 2017** en las siguientes direcciones de email.

[coordinación@artilugio.es](mailto:coordinación@artilugio.es) , [ajimenez@artilugio.es](mailto:ajimenez@artilugio.es) , [arubio@artilugio.es](mailto:arubio@artilugio.es)

La organización comunicará el resultado de la selección **a partir del 7 de marzo de 2016**.